

Promoción de la Abundancia

Bases Generales

1. Estar registrado como Empresario Independiente (E.I.) y permanecer activo durante la vigencia de la promoción.
2. Llenar una **Solicitud de Inscripción** debidamente firmada y entregarla en un **Centro de Distribución Oxynet** o enviarla por mensajería. Opcionalmente puedes iniciar tu inscripción, enviando tu **Solicitud de Inscripción** por Fax o por email, y durante los siguientes 15 días hacer llegar a Oxynet el documento original debidamente firmado.
3. Oxynet te generará un comprobante por concepto de tu registro a la promoción con la siguiente información: a) Folio de tu registro a la promoción, b) Promoción a la que te encuentras inscrito, c) Vigencia de la promoción y d) Volumen de compra mínima mensual pactada. El comprobante lo deberás conservar para recibir la adjudicación de tu premio.
4. La inscripción para participar en promociones se puede realizar en cualquier mes, teniendo como límite el día 15 de cada mes.
5. Si deseas participar en más de una promoción de manera simultánea, deberás solicitar el diseño especial de un plan de promoción, el cual deberá agrupar las promociones simultáneas en las que deseas participar.
6. Solo se permite estar activo en un plan de promoción a la vez. Una vez finalizada la vigencia de un plan de promoción será posible participar en otro plan de promoción.
7. Las compras de los E.I.'s participando en promociones son comisionables hasta por \$4,500.
8. La compra mensual que realices para la promoción, aplica para ganar comisiones de tus niveles inferiores de acuerdo al **Plan de la Abundancia**, por lo cual estarás calificando automáticamente para ganar comisiones de hasta tu nivel 4. Para ganar comisiones del nivel 5 en adelante aplican las bases del **Plan de la Abundancia**.
9. En los ticket de compra aparecerá la siguiente información: a) Plan de promoción al cual te encuentras inscrito, b) Volumen de compra acumulado en el mes, c) Los meses transcurridos de la promoción, d) Los meses por transcurrir de la promoción, e) El volumen mensual mínimo de compra pactado. En caso de detectar cualquier error, deberás indicarlo de inmediato en un centro de distribución o al teléfono 01-800-021-3503.
10. Ni las promociones, ni los importes acumulados por compra son transferibles y tampoco son acumulables para otras promociones ni para otros planes de compensación.
11. No se permite revender producto a otro E.I. ni se permite agrupar compras de varios E.I.'s.
12. Debes mantener el volumen mínimo de compras pactado durante los meses de vigencia de la promoción, el no cumplirlo será causa de descalificación a la promoción.
13. Las compras de producto realizadas durante la vigencia de la promoción deberán ser destinadas para la reventa.
14. Para cada reventa deberás elaborar una **Nota de Venta** la cual debes conservar hasta la adjudicación de tu premio, debiendo ser llenada con los datos requeridos: a) Fecha de venta, b) Datos completos del cliente, c) Descripción del producto, d) Cantidad de piezas, e) Precio final y f) Firma de conformidad del cliente. En caso que el cliente tenga un "domicilio conocido", se deberá redactar una descripción al respecto.
15. Los precios de reventa no deberán ser inferiores a los "**Precios sugeridos con descuento**" que se indican en la **Forma de Pedido** y no deberán ser obsequiados.
16. Se permite destinar para el consumo propio hasta el 20% del producto comprado durante la promoción.
17. No se permite almacenar producto bajo ningún concepto y deberá revenderse durante los 30 días siguientes a su compra.
18. Para efectos de auditoría, Oxynet se reserva el derecho de solicitar las **Notas de Venta** realizadas durante la promoción, las cuales deberás proporcionar durante los 15 días a la solicitud de presentación.
19. Al detectar alguna **Nota de Venta** como falsa, será causa de descalificación a la promoción.
20. El producto comprado durante la promoción, deberá ser liquidado con recursos del E.I., quedando prohibido cualquier tipo de financiamiento para compra de producto.
21. Solo se permite cambiar de una promoción a otra de igual o de menor valor, y el importe excedente acumulado no es bonificable ni aplicado a la nueva promoción. Cualquier cambio deberá ser solicitado a Oxynet y recibir el comprobante oficial de autorización de Oxynet.
22. La lista de ganadores será publicada en publicación oficial por parte de Oxynet, o en la página de Internet www.oxynet.com.mx, y los ganadores tienen 30 días para confirmar la aceptación, de lo contrario se perderá el premio.
23. Las marcas, modelos, tipos, colores, medidas y características de los premios se encuentran sujetas a disponibilidad y no podrán hacerse cambios después de asignados.
24. Para recibir algún premio de enganche de automóvil, el ganador deberá firmar anticipadamente un contrato de financiamiento automotriz con Oxynet por las mensualidades necesarias para cubrir el pago total del vehículo.
25. En caso que un E.I. con vehículo asignado no cubra el pago de uno de los meses del contrato de financiamiento, Oxynet retendrá las comisiones a que el E.I. tenga derecho a fin de cubrir el pago pendiente y un cargo por gastos de cobranza.
26. Si el E.I. ganador de un vehículo, no paga dos meses consecutivos o más del contrato de financiamiento automotriz, ocasionará la cancelación del contrato de financiamiento automotriz y perderá todos sus derechos sobre el premio, deslindando a Oxynet de toda responsabilidad.
27. La posesión y propiedad del vehículo estará sujeta a las cláusulas del contrato de financiamiento.
28. El seguro automotriz, placas, tenencias, equipo, gastos de traslado, combustibles, mantenimiento, servicio, siniestro y cualquier gasto adicional será cubierto por el E.I.
29. El patrocinador de los E.I.'s que se encuentren participando en promociones, recibirá un bono económico del 10% por el valor total de cada premio, posterior a que este sea adjudicado.
30. Cualquier duda o aclaración debe ser solicitada por el E.I. en un máximo de 10 días posterior al cierre de la quincena correspondiente, posteriormente no se podrá solicitar aclaración alguna.
31. Los premios serán entregados en Torreón Coah. o en un evento programado dentro de los 90 días posteriores a la finalización de la promoción, lo cual será señalado oportunamente en una publicación oficial por parte de Oxynet, o en la página de Internet www.oxynet.com.mx.
32. Ningún E.I. se encuentra obligado a participar en promoción alguna.
33. A criterio del ganador, puede optar por recibir hasta el 20% del valor total del premio en efectivo y el 80% del valor del premio en la compra de productos Oxynet.
34. Con la inscripción a cualquier promoción, aceptas, reconoces y te obligas a respetar todas y cada uno de los requisitos indicados en las presentes bases.
35. Estas bases se aplican única y exclusivamente al Plan de Promoción de la Abundancia.
36. Cualquier irregularidad comprobada durante la promoción, será motivo de descalificación inmediata y la cancelación a la promoción.
37. En cualquier causa por descalificación o cancelación de cualquier promoción, el E.I. pierde todo derecho a cualquier importe acumulado.
38. Las bases se encuentran sujetas a cambios sin previo aviso, se aplican restricciones y todo lo no previsto en las presentes bases será resuelto en su oportunidad por Oxynet.
39. Cualquier duda deberás consultarla a la brevedad en un Centro de Distribución o al teléfono 01-800-021-3503.



Oxynet, S.A. de C.V.

Av. Laguna Sur 624 - Col. Torreón Jardín
Torreón, Coah. México C.P. 27200
Tels. (871) 713-61-15 y 01-800-021-3503
www.oxynet.com.mx

Forma de Inscripción a Promociones

Renglón del Premio	Descripción del Premio para el que desea participar	Premio Hasta por:	Compra mensual 12 meses	Compra mensual 6 meses	Compra mensual 3 meses	Compra mensual 1 mes
001	Vacaciones y Relax 1 persona en playa	\$5,000	\$5,500	\$6,500	\$8,500	\$16,000
002	Vacaciones y Relax 2 personas en playa	\$10,000	\$6,500	\$8,500	\$12,000	\$27,000
003	Vacaciones y Relax 3 personas en playa	\$15,000	\$7,500	\$10,500	\$16,000	\$37,950
004	Viaje a la convención 1 personas	\$2,500	\$5,000	\$5,500	\$6,500	\$10,500
005	Viaje a la convención 2 personas	\$5,000	\$5,500	\$6,500	\$8,500	\$16,000
006	Viaje a la convención 3 personas	\$7,500	\$6,000	\$7,500	\$10,400	\$21,500
007	Motocicleta Aprissa 60cc 4 velocidades	\$7,500	\$6,000	\$7,500	\$10,400	\$21,500
008	Refrigerador 9 pies, sin escarcha 2 puertas parrillas cristal	\$5,500	\$5,800	\$6,800	\$9,000	\$17,000
009	TV LCD	\$7,500	\$6,000	\$7,500	\$10,400	\$21,500
010	Enganche automóvil (Atos o Tsuru)	\$17,000	\$8,000	\$11,500	\$17,200	\$42,350
011	Enganche automóvil Aveo	\$25,000	\$9,500	\$14,500	\$23,000	\$60,000
012	Enganche automóvil Avenger	\$42,000	\$13,000	\$21,500	\$35,500	\$98,000
013	Enganche automóvil BMW	\$130,000	\$31,000	----	100,000	290,000
014	Automóvil Atos totalmente pagado	\$82,000	\$21,000	\$37,500	\$65,000	186,000
015	Automóvil Aveo totalmente pagado	\$126,000	\$30,000	\$55,500	\$97,500	282,000
016	Automóvil Peugeot totalmente pagado	\$128,000	\$35,500	\$67,000	\$99,000	\$99,000
017	Refrigerador 9 pies, sin escarcha, 2 puertas	\$4,000	----	\$6,200	\$8,000	\$13,900
018	Estufa 4 quemadores con horno inferior, control temp. Acros	\$2,500	----	\$5,500	\$6,500	\$10,400
019	Estufa 6 quemadores con horno, asador inferior, control temp	\$5,000	----	\$6,500	\$8,500	\$15,900
020	Boiler Cinsa 10 galones, automático, gas, esmaltado	\$2,500	----	\$5,500	\$6,500	\$10,400
021	Lavadora Manual 14 Kg esmaltada marca Iem	\$2,500	----	\$5,500	\$6,500	\$10,400
022	Lavadora Automática Wirpool	\$6,500	----	\$7,200	\$9,500	\$19,300
023	Microondas Panasonic	\$1,600	----	\$5,200	\$5,800	\$8,300
024	Recamara King Size, 2 bases indiv. 2 buroes, cabecera, luna	\$11,500	\$7,000	\$9,300	\$13,500	\$30,500

Promoción Especial

Si deseas participar en dos o más promociones simultáneamente, debes solicitar un plan especial, el cual agrupará las promociones en que deseas participar. Solicita más información en los Centros de Distribución o al 01-800-021-3503.

Oxynet, S.A. de C.V.

Av. Laguna Sur 624 - Col. Torreón Jardín
Torreón, Coah. México C.P. 27200
Tels. (871) 713-61-15 y 01-800-021-3503
www.oxynet.com.mx
E-mail: informacion@oxynet.com.mx



Por medio de la presente solicito mi inscripción a la
"Promoción de la Abundancia"

Número de Empresario Independiente (E.I.) _____

Nombre completo _____

Domicilio, Calle y Número _____

Colonia _____

Población _____ Estado _____

C.P. _____ Teléfono _____

Renglón del Premio deseado: _____

Plazo de compra de la Promoción: _____ meses

Mes inicial: _____ de 20 _____

Debiendo realizar una compra mensual mínima de \$ _____

Descripción del Premio _____

Torreón, Coah. a _____ de _____ de 20 _____

Firma de aceptación: _____

(Acepto mi inscripción a la promoción indicada)